

### 3.1.3. Composición familiar.

La composición familiar es una variable mucho más compleja de lo que parece a primera vista. Decimos esto por la dificultad que representa definir el concepto mismo de familia y distinguirlo de otros conceptos tales como "unidad doméstica" o "grupo doméstico". Si bien no es aquí el lugar apropiado para discutir estas cuestiones, podemos referir al lector al análisis que hace Lévi-Straus (1984), o bien a la revisión que hemos hecho sobre algunos de los conceptos que se relacionan con la definición de la familia (Ribeiro, 1991). Debemos añadir que el análisis de la composición de la familia, basado en el tipo de personas que conforman la unidad familiar, ha sido abordado por diversos autores, y no todos están completamente de acuerdo en su significado.

Típicamente se hace la distinción entre lo que se ha dado en llamar *familia nuclear o conyugal* y la *familia extensa*. No existe mucha confusión en el empleo del término "nuclear", pues todos están de acuerdo en que se refiere a la unidad familiar que agrupa a la pareja y sus hijos solteros, y en la que predominan las relaciones de afinidad. Ello quiere decir que la familia nuclear significa, estructuralmente, la concentración de la familia en la tríada padre-madre-hijos menores de edad (König, 1981).

En cambio, cuando hablamos de la familia extensa, el concepto no es tan claro. La familia extensa ha sido denominada por algunos bajo el término de "familia consanguínea", pues en ella predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo (es decir las relaciones entre padres e hijos, hermanos, primos, etc.)<sup>2</sup>. No obstante, dependiendo del tipo de parientes que integran la familia, ésta puede subdividirse en varias categorías y recibir distintos nombres, como el de familia "troncal" (en donde uno sólo de los hijos, generalmente el primogénito, vive en el hogar paterno una vez casado y hereda la propiedad y la autoridad patriarcal)<sup>3</sup>, familia "clánica" (en donde diversas familias nucleares emparentadas entre sí forman un grupo doméstico y reconocen un ancestro común), etc. Para Goode (1966) la familia extensa recibe el

<sup>2</sup> Véase: Leñero (1976).

<sup>3</sup> Véase: Linton (1970).

nombre de "familia prolongada", mientras que Davis y Blake (1967) la llaman "familia compuesta". Según Murdock<sup>4</sup>, la familia extensa constituye un grupo social formado por varias familias emparentadas entre sí, especialmente las integradas por un hombre y sus hijos o una mujer y sus hijas, y que habitan en una vivienda común de gran tamaño o en un grupo de viviendas cercanas. De manera general podemos decir que lo más frecuente ha sido considerar a la familia extensa como aquellas formada por tres generaciones completas viviendo bajo el mismo techo.

En este caso, hemos construido una tipología integrada por 13 tipos de familia. Sin embargo, para el análisis que posteriormente haremos, reagruparemos algunas de estas categorías.

Así, el análisis de los datos relativos a la composición de la familia nos mostró, como puede apreciarse en el cuadro 4, que en 3.1% de los hogares habita la mujer sola, en 10.6% la unidad familiar está compuesta exclusivamente por la pareja, en 8% está formada por la mujer sola y sus hijos, y 58.6% son familias nucleares completas. Sólo 19.7% de los hogares alberga a familias compuestas.

**Cuadro 4**  
**Composición familiar**

Tipo de familia	Porcentaje	N
Mujer sola	3.1	32
Pareja sola (sin hijos)	10.6	111
Seminuclear (madre + hijos)	8.0	84
Nuclear completa	58.6	614
Troncal materna completa	1.2	13
Troncal materna c/padre	1.0	10
Troncal materna c/madre	1.5	16
Troncal paterna completa	2.5	26
Troncal paterna c/padre	0.9	9
Troncal paterna c/madre	2.1	22
Compuesta	6.2	65
Troncal descendente	4.1	43
4 generaciones	0.2	2

<sup>4</sup> En: Fairchild (1949).

Estos datos muestran que, contrariamente a lo que generalmente se cree, la familia extensa no es prototípica de los medios rurales, al menos en el estado de Nuevo León. Es más, nos sorprendió descubrir que la proporción de familias compuestas (no nucleares ni seminucleares) es menor en estas pequeñas comunidades agrícolas que en el área Metropolitana de Monterrey: si aquí menos del 20% de los hogares están integrados por familias compuestas, en los dos municipios metropolitanos de los que tenemos información (Ribeiro, 1989), esta cifra corresponde al 24%. Tal situación pudiese ser interpretada al menos de dos maneras distintas: 1) por un lado, es posible suponer que en zonas urbanas -en parte como consecuencia de la crisis económica y los altos costos de las viviendas- las jóvenes parejas tienen mayor dificultad para procurarse una casa, lo que obliga a muchas a establecerse, aunque sea provisionalmente, en el hogar de los padres de él o de ella; 2) por otra parte, como se sabe, el estado de Nuevo León se caracteriza por intensos movimientos migratorios que resultan en una fuerte atracción hacia la región metropolitana y una fuerte expulsión del resto de los municipios; así, en el área metropolitana es frecuente encontrar -particularmente en sectores marginados- familias "compuestas" como resultado del fenómeno de "inmigración por relevos", según el cual grandes contingentes de población migrante se instalan temporalmente en casas de parientes que habían migrado con anterioridad. En contraste, en el campo, buena parte de la población sale de su comunidad, por lo que no se queda formando parte de su familia de origen. Esto puede constatarse a través de los datos censales, de los que puede inferirse que las tasas de crecimiento demográfico son, para la mayor parte de estos poblados, nulas y con frecuencia incluso negativas. También podemos ejemplificar lo anterior a través del tamaño medio de hogares que, no obstante la alta fecundidad, es menor que en el área metropolitana (4.8 miembros por familia contra 5.4 en los municipios metropolitanos).

### 3.1.4. Tamaño de la familia y número promedio de hijos.

Como acabamos de indicar, el tamaño medio de las unidades familiares es de 4.8 miembros (con una desviación standard de 2.26). Es evidente que esta cifra nos indica la predominancia de hogares más bien pequeños, sobre todo si consideramos que la fecundidad, como veremos

enseguida, es bastante elevada.

Así, en lo que toca a la fecundidad, encontramos que el número promedio de hijos por mujer es de 5.35. En nuestra muestra, sólo 47 mujeres, es decir el 4.5% no tenían hijos; en el otro extremo, dos de ellas tenían 18 hijos. Naturalmente que este es un promedio general que por sí mismo no da cuenta de las diferencias de edad de las mujeres; por ello presentamos en el cuadro 5, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer, por grupos quinquenales de edad.

Como puede verse claramente, la fecundidad de las mujeres que están al término de su vida reproductiva (en el grupo de 45 a 49 años) es muy alta, 7 hijos por mujer. Para las mujeres de mayor edad, los promedios de hijos son aún mayores, llegando incluso a 9.35 hijos por mujer en el grupo de los 65 a 69 años. Estas diferencias ya no pueden ser explicadas por la diferencia de edad, pues como se sabe, la casi totalidad de las mujeres dejan de ser fértiles alrededor de los 50 años<sup>5</sup>. Así, los mayores promedios de las mujeres de más de 50 años deberían ser explicados por factores generacionales, y podría plantearse la hipótesis de que, debido a las políticas de población y de salud, y a los programas de modernización del campo, es de esperar que en los años venideros la fecundidad total de las mujeres que alcancen el final de su vida reproductiva se reduzca un poco más.

En el cuadro 5 se nota una excepción a la muy elevada fecundidad del grupo de mujeres que en el momento de la entrevista tenían entre 80 y 84 años de edad, pues como se observa tienen sólo 5 hijos en promedio; pero ello es explicable pues tan sólo hay 4 mujeres en esta categoría, por lo cual difícilmente puede hacerse una inducción válida.

A manera ilustrativa agregamos a continuación el cuadro 6, en el que se muestra el promedio de hijos nacidos vivos de estas mujeres de acuerdo a la duración de su unión. Con fines prácticos hemos agrupado a la población en tres categorías.

<sup>5</sup> De hecho, la mayoría de las estadísticas toman como edad terminal de la vida reproductiva los 49 años, aunque con frecuencia se toma también la de 44 ó 45 años.

**Cuadro 5**  
Promedio de hijos nacidos vivos por grupos quinquenales de edad

Grupo de edad	Hijos	Desv. std.	N
14 A 19 AÑOS	0.88	0.69	40
20 A 24	1.70	1.05	95
25 A 29	2.81	1.42	129
30 A 34	3.88	2.07	142
35 A 39	5.20	2.29	108
40 A 44	5.41	3.11	85
45 A 49	7.00	3.58	109
50 A 54	7.67	3.68	97
55 A 59	8.25	3.52	73
60 A 64	7.81	3.81	78
65 A 69	9.35	4.57	37
70 A 74	7.42	3.84	26
75 A 79	8.10	4.65	21
80 A 84	5.00	3.37	4
85 A 89	8.33	4.04	3

**Cuadro 6**  
Promedio de hijos nacidos vivos según duración de unión conyugal

Duración de unión	Promedio hijos	Desv. std	N
Menos de 10 años	2.04	1.41	289
De 11 a 20 años	4.31	1.99	261
21 años y más	7.83	3.63	497
Total	5.35	3.74	1047

Por otro lado, a la pregunta *¿Piensa usted tener más hijos?*, el 77% de las entrevistadas manifestaron su deseo de no tener más hijos; 10.4% afirmó desear un hijo más, 6.3 dijo que pensaba tener dos más, 2.8 respondió que tendría otros tres y 2.1% cuatro o más. Nos llamó la atención el hecho de que únicamente dos mujeres dijeron que los que "Dios les enviara", lo que representa un cambio substancial en los

valores relativos a la reproducción. En este orden de ideas, resulta del mayor interés observar las respuestas de esta población a la cuestión relativa al número ideal de hijos.

Así, el cuadro 7, nos muestra que, para esta población femenina en su conjunto, el número ideal de hijos es, en promedio de 3.57, cifra substancialmente menor que la que se refiere al promedio de hijos que efectivamente tienen. Pero también es interesante darse cuenta de que de las 1047 mujeres entrevistadas, solamente 18 (1.7%) dijeron que el número ideal de hijos que una mujer debe tener es el "que Dios les mande". Si comparamos estas cifras con las que encontró Leñero (1968) hace 23 años, descubrimos que el promedio del número ideal de hijos era mucho más elevado (4.9 hijos por mujer), y que 7.09% de las entrevistadas por Leñero reconocieron que el número ideal de hijos era el que Dios les enviase. Este contraste puede ser mayor de lo que aparenta, ya que recordemos que la muestra de la investigación de Leñero contemplaba a una gran proporción de familias urbanas, y no exclusivamente rurales como es nuestro caso.

**Cuadro 7**  
Promedio del número ideal de hijos, según categorías de edad

Grupo de edad	Promedio de hijos deseados	Desviación standard	N
14 a 29 años	3.5	1.5	261
30 a 39 años	3.6	1.4	240
40 años y más	3.6	1.7	495

En este cuadro observamos que prácticamente no existen diferencias en cuanto al promedio ideal de hijos de las mujeres según los grupos de edad. Además las varianzas son relativamente pequeñas, lo que nos indica que existe una relativa homogeneidad en cuanto a este valor de reproducción. Lo importante de este dato es que nos sugiere una transición cultural en lo que toca a los valores sobre la reproducción, que apunta hacia una reducción substancial del número de hijos. En otras palabras,

podemos decir que ya las ideas sobre la familia numerosa empiezan a dejar su lugar a otras que se vinculan con un menor número de descendientes. No obstante, estas cifras son todavía mayores que las que encontramos en el área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989), en donde el número ideal de hijos es de 3 (para todos los grupos de edad). También es importante señalar que esta cifra aún es significativamente más alta que la presentada en las campañas publicitarias del Consejo Nacional de Población y del Sector Salud, en las cuales se sugiere que el número ideal de hijos debe ser de solamente 2 por pareja.

También pudimos darnos cuenta de que prevalecen todavía algunos valores conservadores en cuanto a las expectativas relacionadas con el sexo de los hijos. Así, cuando les preguntamos -planteando la situación ficticia de que todos sus hijos fuesen del mismo sexo- si intentarían "buscar" un hijo del sexo opuesto, 59.3% dijeron que sí, 34.2% que no y 6.5% que no sabían. Lo que sí nos da una indicación de la transformación valoral es el hecho de que, en la situación también ficticia de que sólo pudiesen tener un hijo, el 20.1% respondió que preferiría que fuese varón, el 16% dijo que prefería que fuese niña y el 60.5% dijo no tener preferencia; únicamente el 3.4% no supo que responder. Obviamente, sería interesante conocer la opinión de los esposos a este respecto, ya que es posible suponer que los varones siguen manteniendo normas más tradicionales respecto a la preferencia por los hijos del sexo masculino. Lamentablemente, dadas las características de nuestro estudio, no disponemos de esta información.

Cuadro 8

Respuestas a la pregunta: «si le hubiesen dicho que solo podía tener un hijo, ¿que preferiría tener?»

Preferencia sexo	Porcentaje
Varón	20.1
Mujer	16.0
No preferencia	60.5
No sabe	3.4

### 3.2. Descripción de las relaciones entre las variables del modelo.

Antes de hacer un análisis más detallado de cada una de las variables que hemos incluido en nuestro modelo, nos ha parecido oportuno presentar un breve panorama de las correlaciones de algunas de las variables paramétricas que teóricamente pueden estar asociadas con la fecundidad. Entre estas correlaciones se encuentran también las de aquellas variables que hemos construido en forma de índices aditivos. Los resultados se muestran en el cuadro 9.

Cuadro 9  
Correlaciones entre las variables seleccionadas y la fecundidad  
(significación=0.001)

Variable	r de Pearson
Duración de la unión	+0.69
Edad de la mujer	+0.60
Instrucción de la mujer	-0.46
Instrucción del marido	-0.42
Instrucción del padre de mujer	-0.27
Instrucción de madre de mujer	-0.27
Actitudes emancipatorias mujer	-0.23
Edad a la primera unión	-0.23
Comunicación conyugal	-0.13
Distribución de tareas domest.	-0.12
Número ideal de hijos	+0.11
Autoridad conyugal	-0.06*
Acuerdo conyugal	-0.02*

\* No significativo

Como resulta evidente, las dos variables más fuertemente correlacionadas con la fecundidad son la duración de la unión y la edad de la mujer, pues ambas están directamente referidas al tiempo de exposición al coito y al riesgo de embarazo<sup>6</sup>. Es más, si tomamos solamente a las mujeres

<sup>6</sup> El esquema de Davis y Blake (1967) incluye una serie de variables intermedias para explicar la